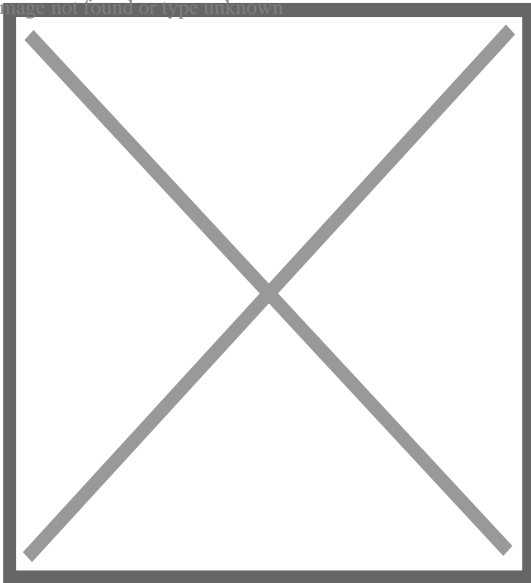


## EL SENADOR ENRICO SIGUE IMPULSANDO LA OBRA DE CIRCUNVALACIÓN DE VENADO TUERTO

### Description

Image not found or type unknown



Acompañando los proyectos de cada localidad del departamento General López, en esta oportunidad, el senador provincial Lisandro Enrico activó gestiones y volvió a poner en consideración de los distintos estados (nacional y provincial) una obra necesaria que marcaría una transformación en la conectividad de la ciudad: el camino de Circunvalación.

Días atrás, conjuntamente con el intendente de Venado Tuerto, Leonel Chiarella, presentaron el proyecto del “Camino de Circunvalación” ante el Ministerio de Obras Públicas del Gobierno Nacional. Esta iniciativa elevada ante autoridades nacionales y puesta en conocimiento de funcionarios provinciales incluye cinco etapas de ejecución y está acompañada de plan donde se evalúan los beneficios y costos, como así también la programación de las obras que lo componen.

? Enrico y Chiarella avanzan con las gestiones

Respecto de este planteo de obra – que cuenta con fuerte respaldo de la máxima autoridad municipal-, el senador Enrico explicó: “El Camino de Circunvalación de Venado Tuerto es un corredor vial compuesto por dos rectas que conformaría una “L” y atraviesan la periferia de la ciudad por los sectores sudeste y noreste, uniendo la Ruta Nacional N° 8 a la altura del Parque Industrial con la Ruta Nacional N° 33 en su intersección con el Acceso al Aeródromo Municipal”.

“Las dos rectas que se buscan unir y pavimentar mediante este proyecto de Circunvalación son tramos de las reconocidas trazas 4S y 7S. Ambas carreteras hoy tienen distintas nominaciones: la 4S, que es la continuidad del acceso a San Eduardo desde la Ruta 8, se conforma por calles Fortín El Hinojo hasta pasar a llamarse Fortín El Zapallar. Mientras que la recta más larga del proyecto corresponde a la 7S, y su pavimentación se iniciaría en Ruta 33 hacia el este de la ciudad. Actualmente ese tramo está conformado por dos calles: Alberto Brouckere y Jacinto Gándara”, precisó Enrico en la descripción.

“La longitud total del proyecto presentado es de 12,3 kilómetros, encontrándose los primeros 2 kilómetros, desde la Ruta Nacional N° 8 hasta la Avenida Eva Perón, recientemente pavimentados en lo que fue la continuidad del “acceso de San Eduardo” hacia el interior de la ciudad venadense. El ancho de su zona de camino es de 50 metros, medidas que otorgan un espacio considerable para destinar a la circunvalación vehicular, desagües y servicios urbanos”, manifestó el legislador provincial.

? Se necesita del apoyo de Nación y Provincia

El Camino de Circunvalación puede clasificarse para su análisis en 3 corredores diferentes: desvío ciudad de Venado Tuerto, continuación Ruta Provincial N° 4S e ingreso a Venado Tuerto desde el noreste.

“Destacamos que la ciudad de Venado Tuerto se encuentra en un nudo vial de relativa importancia formado por la intersección de las Rutas Nacionales N° 8 y 33, ambas consideradas parte de la red vial principal de la República Argentina teniendo la mayor incidencia en volúmenes de tránsito pesado, determinada por el transporte cerealero. Por eso es necesario seguir impulsando esta obra que marcaría un antes y un después para los vecinos de Venado Tuerto”, coincidieron tanto el senador Lisandro Enrico como el intendente Chiarella.

A su vez, ambos señalaron que es clave para conducir las gestiones la colaboración del Gobierno Provincial y que este plan de conectividad ya fue presentado en el Ministerio de Obras Públicas del Gobierno Nacional, a cargo del Dr. Gabriel Katopodis, “es de suma importancia para la ciudad y la región ya que no sólo agilizaría el tránsito, sino que también permitiría realizar otras obras, servicios urbanos, que significarán además un beneficio para los vecinos de la ciudad”

**CATEGORY**

1. POLÍTICA
2. REGIONALES

**Category**

1. POLÍTICA
2. REGIONALES

**Date Created**

febrero 2021

**Author**

administrador